

Madrid 2 de febrero de 2024

Estimada compañera, Estimado compañero:

De conformidad con lo dispuesto en las normas aprobadas por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid, te convoco a la Asamblea/Plenario de la afiliación de CCOO en Grupo Cooperativo Cajamar en la Comunidad de Madrid para la elección de los órganos de dirección de la SS Grupo Cooperativo Cajamar Madrid y la Delegación por el territorio de Madrid que asistirá al Plenario Estatal. Este plenario tendrá lugar **el próximo día 5 de marzo de 2024, de manera presencial a las 16:00 horas en la sede de CCOO de Madrid, calle Lope de Vega 38, 3ª planta, con hora de finalización a las 20:00h.**

Orden del día:

- ✓ Debate y votación de las enmiendas que se hubieran presentado al documento/ponencia del Plenario Estatal.
- ✓ Elección Responsable de la SS Grupo Cooperativo Cajamar en Madrid: 1 persona
- ✓ Elección de la delegación territorial al Plenario Estatal: 2 miembros.

En el siguiente enlace puedes acceder a las Normas que regulan este plenario y a los documentos que se someten a debate:

NORMAS y CALENDARIO del Plenario extraordinario Estatal de la Sección Sindical de CCOO en Grupo Cooperativo Cajamar:

https://www.ccoo-servicios.es/archivos/20240321-Normas_Plenario-EXTRA_SSE-GCoopCajamar.pdf

DOCUMENTO PONENCIA del Plenario extraordinario Estatal de la Sección Sindical de CCOO en Grupo Cooperativo Cajamar:

https://www.ccoo-servicios.es/archivos/20240321_DOC_Ponencia-IV-Plenario-Cajamar.pdf

Modelo de presentación de candidaturas:

<https://www.ccoo-servicios.es/archivos/madrid/Modelo-presentacion-candidaturas.pdf>

El censo de la afiliación al corriente de pago de cuota, con derecho a participar, votar y elegir se encontrará a tu disposición en la Secretaría de Organización de la Federación de Servicios CCOO de Madrid, durante el periodo del 7 al 16 de febrero de 2024, ambos inclusive.

La información sobre las candidatura/s presentada/s será/n publicada/s en la página web de Servicios CCOO Madrid y se podrán consultar **a partir del 26 de febrero de 2024** en el siguiente enlace.

<https://www.ccoo-servicios.es/madrid/>